

Tepic, Nay., 19 de Octubre del 2010.

*Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 52 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a Sesión Ordinaria de Cabildo, el día 22 de Octubre del 2010, a las 19:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:*

- *Pase de lista*
- *Instalación de la Sesión*
- *Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura para la aprobación, en su caso, de las 2 Actas de las Sesiones Ordinarias de Cabildo de fecha 30 de Septiembre y del acta de la Sesión anterior de fecha 05 de Octubre del 2010.*
- 2.- Presentación para la aprobación, en su caso, del dictamen relativo para autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir Convenio de Colaboración para el Desarrollo Económico y Turístico, con la Empresa Operadora Turística Integral Nayar Adventure S.A. de C.V.*
- 3.- Presentación para la aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para suscribir Acuerdo Administrativo con el Ejecutivo del Estado de Nayarit, para autorizar la creación del Fraccionamiento social progresivo "Carmen Sánchez Morales, Valores Humanos y Áreas de Reserva, anteriormente denominado Fraccionamiento Social Progresivo San Cayetano.*
- 4.- Solicitud con el carácter de Urgente y obvia resolución con dispensa de trámite, para que se autorice a la Administración Municipal a otorgar la condonación del pago de Derechos Municipales de urbanización y construcción al C. David Javier Ríos Avalos, Representante Legal del Proyecto denominado Desarrollo Habitacional Fraccionamiento de los Ríos y así mismo se autorice al Ayuntamiento a que reciba en donación una superficie de 9660.80 Metros cuadrados para la construcción de una Vialidad que unirá a las colonias Venceremos y Lomas de la Laguna".*

- 5.- *Solicitud con el carácter de Urgente y obvia resolución con dispensa de trámite, para autorizar al Presidente, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a suscribir los acuerdos de Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para atender a la población Indígena desplazada de los grupos de Cajones y Huanacaxtle, a través del Proyecto de atención a indígenas desplazados.*
- 6.- *Solicitud con el carácter de urgente y obvia resolución con dispensa de trámite, para autorizar a suscribir Convenio y ejercer los recursos del Fondo de Pavimentación a Municipios (FOPAM) de 2010, para la realización de obras de Pavimentación Asfáltica en la ciudad de Tepic.*
- 7.-*Solicitudes y Comunicaciones recibidas:*
- a).- *Solicitud para autorizar el Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2010.*
- 8.-*Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.*
- 9.- *Clausura de la Sesión.*

**A T E N T A M E N T E**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION”**

**PROFR. CARLOS RUBEN LOPEZ DADO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**CRLD/vic**